



SUSCRIPCIONES

Santoña
Trimestre... 1 pta.
Semestre... 1.75
Fuera de Santoña
Trimestre... 1.25
Semestre... 2

Ultramar

Semestr. ... 2 pta.
PAGOO ADELANTADO
Comunicados des
0.3 á 4 pta. líneas

Núm suelto, 10 cts

SEMANARIO DE INTERESES DE SANTOÑA Y SU COMARCA

La Playa de Bérria

Triste es en verdad que el apático carácter de los pueblos, dé al traste de manera tan lamentable con los dones que la naturaleza le otorgó.

En todas partes hay fuentes de riqueza; en todas partes sobran medios de florecencia y progreso, y en todas partes tambien, tratandose de España por supuesto, se oyen lamentos de decadencia y quejas de necesidad.

Esto nos sucede poco más ó menos á nosotros y esto nos sucederá siempre por que la indolencia es una de nuestras cualidades distintivas.

Ahi está esa hermosa playa que muchos puertos, no solo nacionales sino franceses quisieran para sí, puertos cuya afluencia en la época de verano es excesiva, y cuyos rendimientos á sus vecinos hace sobrevelar con relativo deshaogo las penalidades del duro invierno.

¿Y que hemos hecho nosotros para sacar de esas fuentes de riqueza ni un apice de sus positivos beneficios? nada, absolutamente nada.

Y sin embargo estamos plenamente convencidos que la naturaleza se mostró prodiga en dones con Santoña.

Ha puesto á nuestro alcance medios que suficientes para obtener rendimientos francos é indudables; nos concedió con usura sus bellezas y se revistió para nosotros de sus mejores galas, pero ahí se están y ahí se estarán durante una eternidad sin que sirvan de otra cosa que de solaz y esparcimiento y de campo de operaciones para ensayo de táctica militar.

Sin medios de comunicación directa; sin que el máspequeño atractivo pueda

servir de anzuelo al forastero, que no solo quire medios hidroterápicos como medicación, sino recreo y goces materiales que le distraigan y animen, ni nada que ofrecer más que lo que existe, y no creado por nuestra mano que méritos podemos ostentar para hacernos acreedores á esas visitas que tanto satisfacen, moral y materialmente?

En cambio con peores condiciones, dejan raudales de oro en extranjeras playas, miles de veraneantes que hallan medios de dar á su ánimo el esparcimiento que busca durante los meses estivales.

¿Por qué no hemos de hacer nosotros lo mismo?

¿Por qué no emprenderse con actividad y constancia, reformas que faciliten la venida durante esa época del año, ya que lo principal lo tenemos en casa, y con medios sobrados para competir airosamente con cualquier otro punto?

Las condiciones climatológicas del país no pueden ser mejores; hospitalarios y cariñosos lo han demostrado serlo sus vecinos, y mil veces hemos oido hacerse lenguas de ello á multitud de visitantes; ¿qué más necesitamos pues?

Salir de ese valetudinario molde en que se funde el carácter tan genuinamente español y emprender una activa campaña en pró de nuestro mismo porvenir; en pró de nuestra misma conveniencia.

De alta de primeras materias no podemos quejarnos; solo resta para terminar la obra, buena voluntad.

En tiempo oportuno nos hallamos para poner en práctica lo que hasta la fecha no fueron más que proyectos: sacudamos el yugo de la pereza y acor-

démonos de lo que tantas veces nos hemos acordado, pero solo para lamentarnos.

Por que eso sí; lamentaciones por todas partes no faltan; pero decisión, brazos que ejecuten, energía para dar el primer paso, eso.... Dios la dé.

—¡Qué lástima de playa! hemos oido decir mil y mil veces;—cuántos rendimientos podría dar!

Y eso diremos ahora siguiendo la corriente, aunque no cejemos en nuestro empeño y en nuestros propósitos de encarecer la necesidad de hacer algo.

—¡¡Qué lástima de playa!!....

Cuentos propios

LOS AMORES DE PERICO

(EPISODIO DE CARNAVAL.)

Mal humorado, como niño contrariado en sus amores, pensativo como fraile cartujo, sério como juez en Tribunal, hallábase Perico en su modesta habitación un hermoso día de Febrero del año 18.... Resolvía, por ventura, algún problema de difícil solución? Trataba de dar á luz alguna oda que ir mortalizara su nombre? Calculaba á las pingües utilidades de algún negocio de la banca? ¡Quién sabe! Todo esto era posible; pero nada de esto era probable.

Perico amaba, y el que ama como Perico no puede pensar en otra cosa que en su amor.

Perico amaba, pero no con esa pasión vulgar que se contenta con una sola mujer. No, Perico era sumamente ambicioso de amor. Amaba á todas las mujeres que veía; siendo jóvenes y de buen aspecto, teniendo en sus semblantes algunas de las facciones ó rasgos de la imagen poética que en su cerebro Perico se forjara, á todas, sin escepción, rendía respetuoso culto.

Más si tales eran su génio y su inclinación

¿cómo se le veía inmóvil y taciturno un domingo de Carnaval?

No sabemos que responder á esta pregunta.

Perico era un muchacho muy reservado. Nadie podía saber con certeza lo que, en aquel momento, su febril imaginación fraguaba.

Sonaron las doce, y al mismo tiempo, como si el metálico martillo del reloj hubiese tocado algún resorte bajo Perico situado, saltó este de repente por encima de la silla; abrió apresuradamente la cómoda de su madre, sacó de uno de los cajones un vestido de mujer y una venerable papalina; colocóse el primero sobre la levita y la segunda, sobre su encrespado cabello; cubrióse el rostro con sedosa careta y proveyéndose, además de un diminuto baquillo y colosal rosario, transformado en larguirueha beata, lanzóse, como alma que lleva el diablo, por una de las calles que terminan en la plaza de San Antonio.

Los tibios rayos de un sol esplendoroso hacían resaltar, en los puntos más concurridos de Cádiz y con especialidad en la citada plaza, sobre el fondo oscuro de una multitud engalanada, los abigarrados trajes y estrambóticos atavíos de mil y mil atipladas máscaras, que parlanchinas y bulliciosas como niños en día de asueto, corrían de un lado para otro, haciendo inesperadas evoluciones y ridículas cabriolas.

Perico, de broma en broma y de burla en burla, alegre como unas pascuas y empolvado ya cómo rostro de vieja presumida, llegó, más pronto que nn rehilete, á la esquina de la calle de la Torre.

Una vistosa maja, de encubierta faz y moderado porte, atraíase allí las miradas de un estenso círculo de galantes pollos, que prodigándola insulsos requiebros, ya ahumándola con enormes cigarros, se figuraban hacer lo que los hombres hacen.

Perico, que según llevamos dicho era más enamorado que D. Juan Tenorio, no podía ver una faida sin irse detrás de ella.

De do i ó tres manotadas dispersó á los locuaces admiradores de la desconocida maja, y con la mayor urbanidad ofrecióla primero su brazo y después su corazón.

El'a, ronca, sin duda de emoción, hacía

más remilgos que dueña con galán, y tenía más anteojos que dama en los primeros años de matrimonio; pero Perico era rumboso amable y complaciente como buen andaluz y no hay que decir, por tanto, que las cosas iban sucediéndose satisfactoriamente para sus deseos.

Hubo entonces, sin embargo, en su victoriosa carrera un episodio, que no le satisfizo ni mucho ni poco.

El caso fué que un mascarón, especie de moro desconocido en Oriente, acercóse con insultante familiaridad á la favorecida maja y entabló con ella un diálogo corto pero animado, del cual solo pudo percibir Perico las palabras: *Hasta mañana á las ocho.*

—Hasta mañana á las ocho! dijo para sí el escamado galán. ¡Se han dado una cita! ¡Una cita en mis barbas! (Hay que advertir que Perico no las tenía, pero en aquel momento no estaba para reflexiones.)

—¡Esto no se puede sufrir!

—¡Caballero! gritó encolerizado al importuno mascarón.

Me habéis insultado. Teneis que darme pronta y cumplida satisfacción.

Una estrepitosa carcajada fué la única contestación del horrible moro.

—Seguidme si no sois un cobarde, vociferó con más y más furia el impetuoso Perico.

Su contrincante no parecía muy dispuesto á renir.

Entonces Perico, quitándose un guante se lo arrojó á la cara, digo mal, á la careta, y el otro, sacudiendo su apatía al sentir tan desahorador insulto, dijo en tono imperioso y amenazador: *Sígueme.*

Los dos rivales, desasiéndose como pudieron de la turba que los cercaba, tardaron pocos minutos en desaparecer por una oscura y casi desierta calle.

Perico, antes de alejarse, quiso despedirse por breve rato de su pareja, pero vió con disgusto que la antojadiza maja, habiase escurrido bonitamente fuera de la plaza, más deseosa, al parecer, de ocultar su rostro que de saber el desenlace de tan descomunal desafío.

II.

Desnudos y levantados en alto los amenazadores puños de los dos valerosos combatientes, solo parecían aguardar la consabida señal para desplomarse con inusitada é irresistible ítria, sobre el blancuzco turbante del gigantesco moro y la negra papalina de la belicosa vieja.

Un silbido casi imperceptible turbó la tranquilidad del solitario sitio en que se encontraban, y al mismo tiempo, como desprendidas avalanchas, cayeron uno sobre otro los dos infatigables enmascarados, dando principio á la más espeluznante y tremenda lucha de que hacen mención las crónicas callejeras.

Volaban por el aire hechos pedazos el alquicel del uno y los encajes de la otra. Banquillo, turbante, rosario y cimitarra, todos los objetos que de adorno les sirvieran, yacían por el suelo sin que por ello menguase un solo instante el ardor del fulminante combate.

Al fin Perico, más ágil que su adversario, sacudióle tan inesperado golpe al desdichado moro que la careta se le desprendió y poco faltó para que con ella se desprendiese la quijada.

—Esteban!

—Pedro!

—¿Qué diablos haces vestido de ese modo?

—Pues y tú, ¿qué demonios te incitaron á vestirme de esa manera?

—Ven á mis brazos, querido amigo.

—Cuanto me alegró de verte, Periquillo.

Ambos jóvenes se abrazaron locos de placer después de haberse recocado.

—Esteban, ¿eres mi rival? preguntó Perico.

—¡Hombre, no! contestó Esteban. ¿Sabes tú quien es aquella maja?

—No lo sé, pero sé que es encantadora.

—¡Le has visto la cara?

—No necesito vérsela para sostener que es una muchacha divina.

—¡Jal jal!

—¿Qué manos tan suaves las tuyas!

—¡Qué ojos, Esteban, que ojos!

—¡Jal jal!

—Hombre! de qué te ríes?

—De nada. Es una risa nerviosa.

—Confíesame que te ha dado una cita.

—¡Jal jal!

—Esteban! Si te burlas de ese modo y vamos á luchar de nuevo,

—Dios no lo quiera!

—Pues explícame el significado de aquellas palabras.

—Lo haré por complacerte, más no se te olvide que no es oro cuanto reluce, que el hábito no hace al monje, que la imaginación engaña y la experiencia enseña, que la mayor parte de las perfecciones que á primera vista en algunas mujeres hallamos, sólo existen en nuestra imaginación, que la realidad es tanto más prosaica cuanto más poético el deseo, que es una locura enamorarse de una careta y un vestido....

—Y que tú eres el hombre más pesado y más fastidioso que existe sobre la tierra. Basta ya de digresiones!

—Bien. Has de saber que me aprietan algo las botas.

—No creo que ese detalle merezca especial mención.

—Deseoso de andar con más comodidad, diríjme muy temprano á la zapatería de Conejo, para ver si podía terminarme otras botas para mañana. Por mi desgracia no estaba el maestro. Sólo ví á su hijo, el cual se encargó de buscar á su padre y hacerle la pregunta que debiera haberle hecho, y me dijo que me llevaría la contestación á la plaza de San Antonio.

—¿Conoces tú á Paco, el hijo del zapatero?

—Mucho. Es un muchacho negruzco, escualido, feo, de pocos alcances y menos aseo.

—No hay criatura alguna que me sea tan antipática. ¿Pero que tiene que ver todo esto con mi hermosa maja? ¿Estaba ella acaso en la zapatería?

—Estaba.

—¡Oh mortal afortunado! Enumérame una por una sus bellezas. Cuéntame sus menores movimientos. Relátame sus más insignificantes palabras. Descríbeme la carretela que la condujo. Explícame porqué quiso ir disfrazada y á pié á la plaza de San Antonio.

Perico, estás rematado. Tu incógnita mascarita no es hermosa, ni dama, ni aún siquiera.... no huele á las rosas, ni usa carruajes....

—¿Me quieres engañar!

—¿Aun no has conocido quien es?

—No.

—Pues yo te lo diré. Esa mujer que tanto te ha gustado (sin verle la cara), esa maja cuyas manos has estrechado loco de amor, esa maja á cuyos piés ha faltado poco para que te arrojaras, esa maja en fin, por la cual has reído con tu mejor amigo, es....

—¿Quiénes?

—El hijo del zapatero!!!

—Horror!!!

T. F. DE CASTRO.

Desde Durango.

Sr. Drtor. de El Avisador.

Muy señor mío y amigo: Con verdadero placer leemos en ésta los pocos números que de su bien escrito semanario llegan á nuestro poder, pues las buenas amistades que en esa hemos dejado y los gratos recuerdos que de todos los santofenses tenemos, hacen sean de interés para nosotros cuanto en esa villa ocurre.

El silencio que desde el 27 de Noviembre, día que salimos de ahí para nuestro actual destino, hemos tenido, no ha sido causa para que no siguiésemos paso á paso cuantos pormenores y sucesos se han venido sucediendo en Santoña, tomando parte activa tanto en sus alegrías, como en sus pesares, pues no siempre las distancias amenguan los sentimientos, sobre todo cuando en ellos toman parte personas tan queridas como las que me obligan á romper el silencio con estas cortas y mal escritas líneas.

Me refiero, en mi anterior párrafo, á las desgracias que en pocos días han sufrido las familias de los Sres. de Trúpita, de Pascual y de Santamarina. ¿Quien podía suponer, que en tan corto espacio de tiempo tendríamos que llorar tales pérdidas? más si los designios del Señor así lo han permitido, justo es conformarse con ellos y él también dará resignación para sobrellevarlos á sus respectivas familias, las que siempre tendrán el consuelo de que no solo ha sido sentida la muerte de sus seres tan queridos, entre sus convecinos, si que también en los rincones de Vizcaya ha habido una lágrima cariñosa para ellos, vertida por aquellos *Casadores* que en día aún no lejano compartían sus alegrías con los que hoy lloran.

Reciban pues, nuestro pésame más sincero tan cariñosas familias.

JOSE SANUDO.

Durango y Febrero 7 del 99.

Rasgos poéticos

MI SUEÑO

Anoche soñé, alma mía,
que tu talle acariciaba
y que en tus labios bebía
entre besos, ambrosía:
pero nunca me saciaba

Al despertar de aquel sueño
consideré en mi amargura
que fué mi sueño locura,
pues se bien que es otro el dueño
de tu amor y tu hemosura.

Si esto volviera á soñar
para luego contemplar
que mi dicha fué quimera
¡ojalá, niña hechicera
que no pueda despertar!

H. T.

NOTICIAS

El domingo pasado á las cuatro de la tarde se verificó la conducción del cadáver del que en vida fué nuestro inolvidable amigo D. Francisco Santamarina de Prida.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo, tan espontánea, tan numerosa, tan nutrida que eran insuficientes las más espaciosas calles para contener aquella multitud que deseaba rendir el último tributo, al cariñoso amigo que tanto se sacrificó en obsequio de su querido pueblo.

Sería imposible de todo punto citar los nombres de los que formaban el cortejo fúnebre.

Baste decir que el pueblo entero acudió á la casa mortuoria y que ocupaba el acompañamiento, en masa compacta, una extensión considerable.

Presidían el acto el hermano del finado, D. José; D. Vicente Mazas, capellan de la plaza, y la Corporación municipal en pleno.

Las cintas las llevaban los Sres. Juez de Instrucción, Juez municipal, Steva, Barredo, Alonso y Fragua y detrás de la presidencia ocupaban un landó D. Agapito Santamarina y el Sr. Arredondo, Presidente de la Diputación provincial y hermamo político del finado.

La bandera nacional ondeaba á media asta en señal de duelo en el edificio del Ayuntamiento y una Comisión del mismo colocó sobre el féretro á su paso por la plaza, una magnífica corona que el pueblo dedicaba á la memoria de D. Francisco Santamarina.

Otras dos le fueron dedicadas también por sus hermanos y sus amigos D. Eduardo y don Francisco Rocillo.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre, regresando aquel numeroso acompañamiento llenó el alma de dolor al separarse para siempre del fiel amigo que sólo recuerdos de verdadera gratitud deja entre nosotros.

¡Dios haya acogido su alma en la gloria como las numerosas y fervientes plegarias de los que le sobrevivimos lo imploran!

Ayer á las 10 de la mañana en la Iglesia parroquial de esta villa se verificó el enlace de la bella señorita María Pumarejo con nuestro distinguido amigo D. José Miguel Díez de Ulzurrun.

Apadrinaron á los contrayentes el hermano del novio D. Fernando y D^a Elvira Mier de Pumarejo, madre de la novia.

Terminada la ceremonia nupcial los invitados fueron obsequiados con un bien servido almuerzo y poco más tarde la feliz pareja salió para el inmediato pueblo de Bárcena de Ciceró donde pasarán algunos días.

Infútil nos parece añadir que si siempre hacemos votos por la felicidad de los nuevos cónyuges, en este caso los haremos muy sinceros por las simpatías con que cuentan los recién casados y por la especial amistad que nos une á sus respectivas familias.

Ha llegado procedente del ejército de Cuba el distinguido médico militar D. José Andujar.

De igual procedencia llegaron también conduciendo la bandera del batallón de Andalucía los capitanes D. José Polo y D. Agustín González y el segundo teniente Sr. Manso.

Acudieron á recibir la noble enseña todos los jejes y oficiales de la guarnición y una compañía con la banda de música.

Han contraído matrimonio los jóvenes D. Juan Granado y D.^a Eulalia N. Solana. Les deseamos una eterna luna de miel.

Se ha incorporado al regimiento de Andaluza á que pertenece, el primer teniente Sr. Hernández.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa Sra. D.^a Francisca Sainz. A sus hijos nuestros distinguidos amigos D. José y D. Ignacio Serrano y D. Vicente Gómez, enviamos nuestro sentido pésame.

Con el ceremonial de costumbre, profesó en la pasada semana, en el convento de Trinitarias de Laredo, la bella y virtuosa señorita D.^a Petra Santa María.

Fue apadrinada por la distinguida señorita D.^a María Juncal de la Rosa y el rico propietario D. Lucas Marsella.

En el nuevo religioso estado que acaba de abrazar, desearemos vivamente halle la santa paz que la vida del claustro brinda á quien aspira solo á los goces inefables del espíritu.

El miércoles 8 se celebró en la Iglesia parroquial, las honras fúnebres de cab^o de año en sufragio del alma del presbítero D. Jesús Gutierrez Landeras, capellan del Lazareto de Pedrosa.

Reiteramos, con tal motivo, nuestro pésame á su apreciable familia.

Al fin se levantó el entredicho á la prensa; al fin se alza la suspensión de derechos y el estado de guerra; al fin nos vemos libres del lápiz rojo....

Ya era hora.

Y hoy que nos hallamos libres de esa presión; hoy que no nos vemos sujetos á la jurisdicción militar, en este sentido, es cuando tenemos el gusto de saludar al Excelentísimo señor General Gobernador de esta plaza y reconocer tácita y espontáneamente su requisito tacto y su sin par delicadeza en el ejercicio de la censura.

Para nosotros no ha existido ésta y si una cariñosa tutela que nunca agradeceremos lo bastante,

La prensa en general celebrará, como nosotros lo celebramos el nuevo goce de sus libertades; El Avisador en particular no ha dejado de disfrutarlas gracias al esclarecido criterio de su ilustrado censor.

En la tarde de ayer llegaron á esta el Ilustrísimo Sr. D. Mariano Arrazola, Subdirector general de Establecimientos penales y D. Celestino Aranguren, Arquitecto de la misma. Les enviamos nuestro afectuoso saludo.

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro querido amigo D. José Santamarina.

Deseamos vivamente su pronto y feliz restablecimiento.

**

También se halla enferma la Señora Doña Elvira Ontañón, hermana de nuestro amigo D. Juan

Celebraremos su pronto restablecimiento.

**

Así mismo se encuentra también enfermo el capitán de *Andalucía* D. Julio Smiht, que se hallaba destacado en el Dueso y la señora madre política del de igual clase Sr. Azofra.

A ambos deseamos completo alivio en sus padecimientos.

A bailar.

En el Casino-Liceo, se celebrarán bailes de máscaras, los días 12 y 14 á las diez de la noche.

En el Circulo-Artesano, en los mismos días á las 9 y media.

Y en la Juventud Santoñesa, los días 12, 14 y 19 á las 9 y media.

Conque creo que no se quejaron los adoradores de Terpsicore.

**

A las diez de la mañana del día de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con objeto de efectuar todas las exclusiones é inclusiones que haya lugar en el alistamiento de los mozos del actual remplazo para el cierre definitivo del mismo y á las siete de la mañana del día de hoy ha dado principio el acto del sorteo de referidos mozos.

En el próximo número publicaremos una lista con los nombres y apellidos de los mozos que han entrado en suerte y el número que á cada uno les haya correspondido.

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del día 6 de Febrero de 1899.

Preside D. Angel Blanco con asistencia de los Sres. Concejales Alonso, Barredo, Gallego, Serrano, Lopez y Steva.

Seguidamente de haberse efectuado la aprobación del acta y antes de dar cuenta del despacho ordinario el señor Presidente expuso á la corporación el sentimiento que le embargaba y lo tristemente que se hallaba impresionado por el fallecimiento del querido é inolvidable compañero Sr. Santamarina quien como constaba á los señores Concejales habia fallecido en la tarde del sábado anterior y proponia al Ayuntamiento que como una prueba de cariño al malogrado Sr. Santamarina la corporación debia acordar se levantara la sesión en señal de duelo.

Los Sres. Concejales unánimemente se adhirieron á lo propuesto por la presidencia acordandose levantar la sesión en señal de duelo haciendo constar en acta el profundo sentimiento de la Municipalidad por la irreparable pérdida que habia sufrido y que de este acuerdo se dé traslado á la familia del finado, con lo que se dió por terminado el acto.

Ayer no pudo efectuarse la sesión ordinaria de nuestro Municipio, por la falta de asistencia de suficiente número de Concejales.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Tenemos el gusto de participar al público que á los nuevos suscriptores durante el mes actual, se les regalará todo lo que llevamos publicado del estudio histórico *Santoña Laureada*.

Así mismo, y en nuestro buen deseo de hacer cuanto más amena sea posible la lectura de *EL AVISADOR*, nos proponemos publicar en forma de folletín, alternando con el estudio dicho una colección de novelitas cortas, traducidas del francés, espresamente para nuestro semanario, que formarán elegantes tomos.

Al efecto hemos obtenido ya la correspondiente autorización de sus autores y en breve comenzaremos los trabajos.

Deseosos de corresponder de algún modo al creciente favor que el público nos dispensa pondremos de nuestra parte, sin reconocer sacrificio de ningún género, cuantos medios sean posibles para demostrar, no con palabras, sino con hechos el interés que en pró de nuestros queridos lectores nos anima.

LA PROTECTORA

COMPANIA DE CONTRASEGUROS TERRESTRES Y MARÍTIMOS Á PRIMA FIJA.
Domicilio social y Dirección general de la Compañía.
BILBAO—Calle del Correo, 24.

Director general: D. Francisco de Vega y de la Iglesia, *Abogado en ejercicio.*

Consejo Consultivo de Abogados en Madrid: Excmo. Sr. D. Carlos Nuñez Granés, *Marqués de los Salados y Ex-Diputado á Cortes.*

Excmo. Sr. D. Nicolás Salmerón, *Ex-Presidente del Consejo de Ministros y Diputado á Cortes.*

Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, *Ex-Ministro y Diputado á Cortes.*

Sr. D. Ricardo de Guillerna y de las Heras, *Del Ilustre Colegio de Madrid.*

LA PROTECTORA, se obliga á sus contratados los siguientes servicios que con más extensión se detallan en las pólizas.

1.º Suministrarles con datos exactos, escrupulosamente adquiridos, cuantas referencias les sea útil conocer acerca de la situación financiera y crédito mercantil de las Compañías aseguradoras.

2.º Manifestarles, previo el detallado exámen y estudio de sus pólizas de seguros, si tienen validez legal ó adolecen de algún vicio ó defecto que pueda perjudicarles.

3.º Procurar la subsanación de ese vicio ó defecto, si fuere posible, con arreglo á la ley y al contrato de seguro y aclarar las dudas que les ocurran.

4.º Tenerles al corriente, con la debida anticipación, de las fechas del vencimiento de las primas de los seguros y del de sus pólizas así como gestionar su renovación ó nueva contratación en las más favorables condiciones.

5.º Poner á disposición de sus abonados inmediatamente que esta Compañía tenga conocimiento de algun siniestro en el que

estuviese interesado cualquiera de aquellos un delegado de la misma para realizar las gestiones necesarias y reclamar de las Compañías aseguradoras el cumplimiento de todas las obligaciones contraídas en sus respectivas pólizas, practicando toda clase de diligencias judiciales ó extrajudiciales hasta obtener el pago de la debida indemnización, mediante la tramitación del expediente para la valuación pericial de los daños efectivos, todo con la intervención directa de los contratados.

6.º Facilitar fondos, en caso de litigio con las Compañías aseguradoras, á los abonados que lo soliciten, mientras dure aquél y á cuenta de la indemnización de sus daños, á fin de que la falta de recursos no les obligue á transacciones con grave perjuicio de sus intereses.

7.º Evacuar gratuitamente cuantas consultas se dirijan á esta Compañía por los abonados, durante el tiempo del contrato, sobre toda clase de asuntos y extremos relacionados con sus contratos de seguros y ejercer una inspección constante sobre la materia objeto de los mismos, á fin de hacer oportunamente y en forma debida los suplementos que exijan las modificaciones que ocurran.

8.º Todos los gastos judiciales y extrajudiciales que se originen bajo la dirección de esta Compañía para hacer efectivos de las de seguros los derechos é indemnizaciones de los contratados, serán de la exclusiva cuenta de LA PROTECTORA.

Todo asegurado debe de estar también contratados para tener bien garantido sus intereses.

Representante en la provincia de Santander, *D. Severiano Fernández, Peñarrosa 3.*

SE VENDE

el espacioso piso 2.º, de la casa núm 7, de la calle del Aro, en esta villa.

Informará D. Lucilo Bravo.

SE VENDE

Dos casas en la calle de la Rivera N.º 13 con horno y almacén, pipas de vino llenas y vacías; tienda de Ultramarinos con bastantes existencias en todos generos.

Razón Antolin Diez Santoña.

DEVOCIONARIOS GRAN NOVEDAD

En la librería de Fermín Hernández se ha recibido un excelente surtido de magníficos devocionarios última novedad.

IMP. DE F. HERNÁNDEZ.—SANTOÑA.

el gobierno de la Cantabria Lupo, tercer duque de este nombre, el cual murió envejecido, junto á Logroño, el año de doscientos y cuarenta y cinco. Sucedióle en el magestrado Lupo su hijo, cuarto en el número de los Lupos, y á este León, Lupo, quinto, Zelo, Leoncio, Argoto, Belindo, Eloi, Polanco, Lupo sexto, Andeca; y este último fué muerto en la guerra de los moros el año de siete ciento, en compañía del Rey D. Rodrigo.

Y pongolos aqui todos juntos por que lo hace así Amberto, el cual concluye diciendo, que todos son progenitores de Andeca, y del linaje de Rndilio.

Murieron por este mismo tiempo muchos cristianos en la Cantabria por la confesión de la fé, y religión católica; por que algunos de los Emperadores de que acabamos de hacer mención, persiguieron la Iglesia en el tiempo que tuvieron el gobierno, como fueron Eliogabalo, Maximino, Desio y otros. Murieron pues en este tiempo en la ciudad de Frisas, que tiene su asiento en la valle de Tovalina, uno de los más principales de la Cantabria, todos los ciudadanos que, por confesar la

fé fueron quemados á siete de Febrero del año doscientos cuarenta.

Los cuerpos de muchos de estos mártires fueron trasladados por los cantabros vecinos de la villa de Espinosa de los Monteros: unos al monasterio saliese, otros á la Iglesia de Santa Maria del Valle, como lo dijo Amberto Monge y cronista de la religión de San Benito.

A lo cual añade el autor de la Población Eclesiástica de España lo siguiente «de esta rara noticia gloriosísima, no solo para la ciudad de Frías y Valle de Tovalina, sino para toda España, hacen memoria Eusebio Cesariense, en la historia Eclesiástica, libro octavo capítulo undécimo. Lactancio Firmiano, libro quinto capítulo undécimo y los martirologios á siete de Febrero; pero con poca luz y claridad por que no sabiendo que en España habia ciudad llamada Frigia ó Prifia, que así tuvo el nombre la ciudad de Frías, les pareció que habia sucedido en la provincia de Frigia en Asia, y como daban el nombre de la ciudad á toda la provincia quedavase esta honra en el aire, y los mártires sin la que debía darseles por sus particulares

Por este mismo tiempo dice Hamberto que los Vascos, que son los de tierra de Burgos hacia Palencia, Villadiego y los lugares circunvecinos, volvieron á reedificar las ciudades de Espinosa y de Guetaria. Y esta reedificación fué sin duda porque los Romanos, cuando en tiempo del Emperador Antonio Basian, vinieron á duerto con aquella gruesa armada que digimos en el capítulo pasado, destruyeron estas dos ciudades, como las más principales entre los Cantabros: los cuales pidieron favor á los Vascos vecinos suyos para volverlas á edificar de nuevo. Y porque la villa de Espinosa fué una de las esclarecidas ciudad de los Cantabros, la Bélica y belicessa población de aquellos valerosos hesoses, pondré aquí una breve memoria suya. Fue Espinosa edificada por los hijos de Tubal el año de la creación 23908, como escribe Hamberto. Y Ptolomeo la llama Beliga en el libro segundo, capítulo sexto. Fué despues de muchos siglos destruida por el Emperador Augusto Cesar. Y si bien hay varedad entre los autores sobre esta ciudad y la averiguación de quien sea hoy Bé-

lica está entre ellos en alguna manera conusa, Luitprando abiertamente asegura ser la dicha villa de Espinosa

Predicó en ella Santiago, y es muy seguro que la dió Iglesia Catedral dedicada á nuestra Señora conforme á la costumbre que llevaban los apóstoles en la fundación de la fé. Sácase Hamberto, pues el año de noventa y siete del nacimiento de Cristo, dice fué martirizado fué Espinosa su Obispo San Orbilio á siete de Febrero; es hoy la Catedral, que fué silla de este Santo y otros muchos santísimos Obispos, la Iglesia de Nuestra Señora de Berrueza, Priorato de San Benito que sirven cuatro monges oesto por el Abad de Oña. Florecieron así mismo la ciudad de Espinosa, peasonas muy señaladas en virtud en el principio de la Iglesia. Una fué Orduaria Virgen clarísima, como lo asegura Hamberto el año de ciento y noventa y ocho. Fué destruida despues la ciudad de Espinosa en la guerra de los Cantabros y Romanos, reedificaronla como ya vimos, el año de doscientos y treinta y tres, valiéndose del favor de los Vascos. Des-

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA FUNERARIA



González Haedo, 7.

Frente a la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslacion de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.	PARVULOS		Pts.
1.ª preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos	25'00		1.ª con 2 acompañantes, 1 tronco	15'00	
2.ª preferente	20'00		2.ª sin personal	12'00	
3.ª preferente	22'50		3.ª sin personal	7'00	
4.ª preferente	15'00		4.ª sin personal	6'00	
5.ª preferente	10'00				
6.ª preferente	7'00				

NOTAS.—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches a petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.—2.ª Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo a esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas, deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

La Económica

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropa y quita-manchas

Se tiñen a precios reducidos todo clase de prendas de seda, lana y algodón, por los más adelantados procedimientos conocidos hasta el día.

Se limpian así mismo, en seco y al agua sin descoserlos, trajes de señora, caballero y niños, mantas, alfombras, cortinones, chales, sombreros, guantes, cintas, y cuanto la economía y el aseo de una casa pueda necesitar.—Se cuenta para todo esto con suficientes elementos y con hábiles operarios, por lo que pueden entregarse los encargos, obre todo lutos, a las 24 horas de hacerse.—La correspondencia y encargos se reciben en la central de «La Económica», (Nueva Tintorería), Carbajal, y para mayor comodidad del público, en las sucursales de la misma, en Santander, Blanca, ó, y Atarazanas, 3, en Santoña, Viuda de Facundo Manrique.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

El artetrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte.

Trabajos incesantes sobre estas dolencias, nos llevaron a conseguir un preparado especial que, aplicado por el procedimiento «Cataforesis», se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados, y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del Sr. Sebleuh, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática Busacca, se obtiene la curación. Se vende en todas las farmacias.

Consulta gratuita y por correo y en el Consultorio Médico Internacional.

ARENAL, 1.—MADRID.

Por este mismo tiempo dice Ham-
berto que los Vascos, que son los
de tierra de Burgos hacia Palencia,
Villadiego y los lugares circunveci-
nos, volvieron a reedificar las ciu-
dades de Espinosa y de Guetaria.
Y esta reedificación fue sin duda
porque los Romanos, cuando en
tiempo del Emperador Antonio
Basian, vinieron a dueño con aque-
lla gruesa armada que digimos en
el capítulo pasado, destruyeron es-
tas dos ciudades, como las más
principales entre los Cantabros: los
cuales pidieron favor a los Vascos
vecinos suyos para volverlas a edi-
ficar de nuevo. Y porque la villa
de Espinosa fue una de las
esclarecidas ciudad de los Canta-
bros, la Bélgica y belicessa población
de aquellos valerosos hesosés, pon-
dré aquí una breve memoria suya.
Fue Espinosa edificada por los
hijos de Tubal el año de la crea-
ción 23908, como escribe Hamber-
to. Y Plolomeo la llama Belgia en
el libro segundo, capítulo sexto.
Fue despues de muchos siglos des-
truida por el Emperador Augusto
Cesar. Y si bien hay varedad entre
los autores sobre esta ciudad y la
averiguación de quien sea hoy Bé-

lica está entre ellos en alguna ma-
nera confusa, [Luitprando abier-
tamente asegura ser la dicha villa de
Espinosa
Predicó en ella Santiago, y es
muy seguro que la dió Iglesia Cate-
dral dedicada a nuestra Señora
conforme a la costumbre que lleva-
ban los apóstoles en la fundación
ne la fe. Sácase Hamberto, pues
el año de noventa y siete del naci-
miento de Cristo, dice fue martiri-
zado fue Espinosa su Obispo San
Orbilio a siete de Febrero; es hoy
la Catedral, que fue silla de est.
Santo y otros muchos santísimos
Obispos, la Iglesia de Nuestra Se-
ñora de Berrueza, Priorato de San
Benito que sirven cuatro monges
uestro por el Abad de Oña. flo-
recieron así mismo la ciudad de
Espinosa, peasonas muy señaladas
en virtud en el principio de la Igle-
sia. Una fue Orduaria Virgen clarí-
sima, como lo asegura Hamberto el
año de ciento y noventa y ocho.
Fue destruida despues la ciudad
de Espinosa en la guerra de los
Cantabros y Romanos, reedifica-
ronla como ya vimos, el año de
dos cientos y treinta y tres, valién-
dose del favor de los Vascos. Des-

Enquadernación IMPRENTA Librería

FERMIN HERNÁNDEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—SANTOÑA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos.
Objetos de escritorio, novenas de Santos y Santas, devocio-
narios.—Preciosos libritos de «Cuentos del Arcipreste» con
profusión de grabados a 10 y 20 cts. el ejemplar.
POLICALCO RIERA. Util procedimiento para bordar sin
saber dibujo. Gran surtido en enlaces, festones, cenefas, etc.

FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE RAFAEL GONZALEZ

Frente al Fielato. SANTOÑA

ATOMÍAS DE LIMON

de venta en casa de D. Francisco Rocillo.

Plaza de la Constitución.—SANTOÑA.

EN SANTOÑA

Se construyen y componen parrillas para
cocer sardinas en Fábricas de Conservas.

MANUEL PRIETO.

FONDA

DE La María

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.

SANTOÑA

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional.

Dos patentes de invención por veinte
años, para las dentaduras de níquel y de
aluminio dorado, las más higiénicas, cómo-
das, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) des-
de 5 pesetas. En níquel 6 aluminio (paten-
tes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras
completas en caucho, 100; sistema antiguo
en níquel 6 aluminio desde 200; en oro des-
de 500. Empastes desde 5; amalgamaciones
desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado;
recomendado por todas las celebridades mé-
dicas para la limpieza de la dentadura, des-
truir el sarro y devolver su blancura primi-
tiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas
las farmacias ó por correo.

Menta piperina.—Excelente elixir para
quitar el dolor de muelas, fortificar los
dientes movedizos, curar las enfermedades
de las encías y facilitar poderosamente el
babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana a
7 de la tarde; de 9 a 10 y media gratis a
los pobres. Se consulta por carta.

MADRID.—ARENAL, 1

SANTONA LAUREADA

RECUERDOS HISTÓRICOS

del Puerto Juliobrigense desde su fundación por el Patriarca
Tubal, hasta el año 1677, escrita por un hijo de
esta noble villa en dicho año.

CAPÍTULO IX.

Presigue las noticias de Puerto y fue muertos por los soldados. Suce-
sus confines desde los años de dos- diéronle Balvino y Lupieno, que no
cientos vivieron un año entero. Gordiano
Despues de la muerte del Empe-
rador Basiano, sucedió en el imperio por Filipo y habiendo este
rio Heliozólo su hijo, que no le consiguió el imperio con tan bue-
gozó cuatro años cavales. Siguióse nos principios el año de doscientos
Alegandro Severa y gobierno trece y cuarenta y uno, le tuvo por espa-
y por muerte suya se apoderó de él de solos cinco años; despues
impador Maximino el año de doscientos y tres, el cual reinó hasta el año de
cientos y treinta y nueve del Christo. En este tiempo que en Ro-
de dos años; despues de los cuales ma sucedían tantos desastres, tenía